

RECURSO DE REVISIÓN

EXPEDIENTE: 623/2024.

SUJETO OBLIGADO: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.

COMISIONADO PONENTE: LICENCIADO EN DERECHO, MAURICIO MORENO MENDOZA.

ANTECEDENTES:

- **Fecha de solicitud de acceso:** El catorce de octubre de dos mil veinticuatro, marcado con el número de folio 311216524000325, en la que se requirió: “ *solicito cualquier expresión documental en la que este(sic) consignada la siguiente información:*
 - 1.- *catalogo(sic) de prestaciones socioeconómicas autorizadas y política salarial emitido por la dirección de remuneraciones de la unidad de administración y finanzas de la secretaria de educación publica(sic) federal, que haya sido notificado a la institución ya sea por oficio o correo electrónico.*
se solicitan los que hayan estado vigentes en los siguientes ejercicios fiscales: 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, así como sus modificaciones o adiciones, de manera integra(sic) sin tachaduras o párrafos testados.
 - 2.- *anexo de ejecución/apoyo financiero y sus modificaciones que hayan estado vigentes en los siguientes ejercicios fiscales: 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, así como sus modificaciones o adiciones, de manera integra(sic) sin tachaduras o párrafos testados.*
 - 3.- *tabulador de sueldos y salarios vigente en el ejercicio fiscal 2023 y 2024, desglosado por categorías, señalando a que categorías se les tiene asignado el pago de compensaciones, complementos, estímulos o cualquier otra denominación que se le otorga al pago de dicha prestación, debiendo precisar el importe bruto y neto, y si sobre las mismas se deducen impuestos, cuotas de seguridad social.*
 - 4.- *cuadro general de antigüedad debidamente validado y elaborado en términos de lo dispuesto por el artículo(sic) 158 de la ley federal del trabajo vigente.*
 - 5.- *listado con nombres de los servidores públicos que ocupan una plaza, base o mantienen una relación laboral con la institución, señalando fecha de ingreso, salario diario integrado y las percepciones que lo integran, cuotas de seguridad social calculadas y retenidas. en el caso de la secretaria de educación es únicamente respecto al personal del sistema de telebachilleratos y prepa Yucatán.”.*
- **Fecha en que se notificó el acto reclamado:** El día veintitrés de octubre de dos mil veinticuatro.
- **Acto reclamado:** La entrega de información incompleta.
- **Fecha de interposición del recurso:** El día veinticuatro de octubre de dos mil veinticuatro.

CONSIDERANDOS:

Normatividad Consultada:

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.

Código de la Administración Pública de Yucatán.

Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán.

Área que resulta competente: La Dirección de Administración y Finanzas.

Conducta: En fecha veintitrés de octubre de dos mil veinticuatro, la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Educación, hizo del conocimiento del solicitante la repuesta recaída a la solicitud de acceso que nos ocupa; e inconforme con ésta, el veinticuatro de octubre del referido año, el recurrente interpuso el medio de impugnación que

nos compete, resultando procedente en términos de la fracción IV del artículo 143 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

En primer término, conviene precisar del análisis efectuado al escrito de inconformidad del ciudadano, que su desacuerdo versa contra la conducta del Sujeto Obligado respecto a la respuesta recaída a los contenidos: **4 y 5**, pues indicó lo siguiente: “...*el sujeto obligado no dio respuesta de manera completa y acorde a lo petitionado, en específico(sic) en los numerales 4 y 5 de la solicitud de origen...*”; por lo que, al no expresar agravios respecto de la información proporcionada en los diversos: **1, 2 y 3**, no serán motivo de análisis, al ser actos consentidos.

Admitido el presente medio de impugnación, se corrió traslado a la Secretaría de Educación, para que dentro del término de siete días hábiles siguientes al de la notificación del referido acuerdo, manifestara lo que a su derecho conviniera, según dispone el artículo 150 fracciones II y III de la Ley General de la Materia; siendo el caso, que dentro del término legal otorgado para tales efectos el Sujeto Obligado rindió alegatos, advirtiéndose la existencia del acto reclamado.

En ese sentido, del análisis efectuado a las documentales que obran en autos del presente expediente, y las que fueran puestas a disposición del particular por la Plataforma Nacional de Transparencia, se desprende que la autoridad responsable por **oficio de fecha veintitrés de octubre de dos mil veinticuatro**, manifestó haber requerido a la Dirección de Administración y Finanzas, quien precisó lo siguiente:

“...
“

En respuesta al punto 4, referente al cuadro general de antigüedad, se informa que no se cuenta con el cuadro solicitado, ya que no se genera la información solicitada en los términos y condiciones requeridos por el peticionario. Al respecto, es importante señalar que si bien es cierto que, la entrega de información es de acuerdo a las facultades y atribuciones; también lo es que, los sujetos obligados deben atender los requerimientos en el formato en que se genera la información, se precisa lo anterior en virtud a que, la normatividad que regula la materia señala que no es procedente el procesamiento de la información para atender solicitudes de acceso a la información, robustece lo anterior el criterio 03/2017 emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAÍ) que indica:

No existe obligación de elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de Acceso a la Información Pública. Los artículos 129 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 130, párrafo cuarto, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, señalan que los sujetos obligados deberán otorgar acceso a los documentos que se encuentren en sus archivos o que estén obligados a documentar, de acuerdo con sus facultades, competencias o funciones, conforme a las características físicas de la información o del lugar donde se encuentre. Por lo anterior, los sujetos obligados deben garantizar el derecho de acceso a la información del particular, proporcionando la información con la que cuentan en el formato en que la misma obre en sus archivos; sin necesidad de elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de información.

En respuesta al punto 5, se informa que no se cuenta con un programa denominado Prepa Yucatán, por lo que no se puede consultar al personal de un programa inexistente.

En el caso de telebachillerato y preparatorias estatales, podrá consultar el sueldo del personal que labora en éstas, realizando los siguientes pasos:

1. Ingresar a la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio>
2. Dar clic a Información Pública
3. Seleccionar Estado (Yucatán)
4. Seleccionar Secretaría de Educación.
5. Seleccionar ejercicio (2024)
6. Dar clic a Sueldos
7. Seleccionar el período (3er trimestre)
8. Dar clic a Descargar (enviar a su correo)
9. Cuando abra el Excel, filtrar en área de adscripción, “COORDINACION DE BACHILLERATO INTERCULTURAL”

Para consultar el personal de Preparatorias Estatales, filtrar en el campo “Área de Adscripción”, escribiendo “PREPARATORIA”

La información proporcionada es la que se genera conforme a las necesidades administrativas y operativas de esta Secretaría.

En caso de ser de su interés, existe un portal electrónico denominado “Bachillerato Yucatán”, el cual podrá consultar en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.bachillerato.yucatan.gob.mx>

Si desea conocer el personal de los demás subsistemas de bachillerato, deberá dirigirse a la página de cada uno de éstos.
...”

En ese sentido, en uso de la atribución señalada en la fracción XXII del numeral 9 del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, en vigor, este Órgano Garante consultó la liga electrónica proporcionada por el área competente; siendo que, al seguir el instructivo señalado, se descargó el archivo excel de la fracción VIII del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, inherente al apartado de “*Remuneraciones brutas y netas de todas las personas servidoras públicas de base y de confianza*”, del que se puede advertir que el Sujeto Obligado cuenta con **559 registros** con los nombres de las personas que prestan sus servicios en la Secretaría de Educación, como Profesores de Asignatura B EMS del área de adscripción Coordinación de Bachillerato Intercultural, con la clave o nivel siguiente: E5517; así también, la cantidad de **6 registros** del Bachillerato Intercultural de Plantel 001 Popola, y **3** del Telebachillerato Comunitario de Campestre Flamboyanes, y **111** restantes que corresponden a Escuelas Preparatorias, Dirección de Media Superior y Departamento de Preparatorias; siendo que, para fines ilustrativos se insertan las capturas de pantalla siguientes:

Resumen solicitud descarga Externo Recibidos x

consultapublicasipot@inai.org.mx
para mí

8:57 (hace 12 minutos)

La información solicitada se encontrará disponible durante las próximas 24 hrs. en el siguiente vínculo.

Entidad Federativa	Formato	Periodo	Registros	
			Principales	Secundarios
Yucatán	Remuneraciones brutas y netas de todas las personas servidoras públicas de base y de confianza	3er trimestre	33978	664089

[Remuneraciones brutas y netas de todas las personas servidoras públicas de base y de confianza](#)

Formato 8 LGT_Art_70_Fr_VIII_3er trimestre_37775... Buscar

Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Automatizar Ayuda Acrobat

Calibri 11 Fuente Alineación Número Estilos Celdas Edición Complementos

Comentarios Compartir

K677 COORDINACION DE BACHILLERATO INTERCULTURAL

1 Obligado: Secretaría De Educación
2 LETAIP de Yucatán 2018-2024
3 Remuneraciones brutas y netas de todas las personas servidoras públicas de base y de confianza
4 3er trimestre

FECHA C	FECHA M	FECHA D	FECHA O	FECHA D	FECHA O	CLAVE	DENOMINACIÓN O DESCRIPCIÓN DE	DENOMINACIÓN DEL CARGO (D)	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	NOMBRE	PRIME	SEGUN	SEXO	MONTO	TIPO D	MONTO	TIPO D	PERCEP	PERCEP	INGRES	SISTEM
677	33121468	2024	2024	2024	2024	Empleado 5517	PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	PROFESOR DE ASIGNATU	COORDINACION DE BACHILLERATO INTERCULTURAL	BRENDA V TUN	KEB	Mujer	13048	Pesos me	12010	Pesos me	33121468	33121468	33121468	33121468	33121468
680	33121482	2024	2024	2024	2024	Empleado 5517	PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	PROFESOR DE ASIGNATU	COORDINACION DE BACHILLERATO INTERCULTURAL	JOSE ADRI CHI	ITZA	Hombre	13048	Pesos me	12010	Pesos me	33121482	33121482	33121482	33121482	33121482
681	33121485	2024	2024	2024	2024	Empleado 5517	PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	PROFESOR DE ASIGNATU	COORDINACION DE BACHILLERATO INTERCULTURAL	LUIS NAHUAT	PUC	Hombre	13048	Pesos me	12010	Pesos me	33121485	33121485	33121485	33121485	33121485
682	33121487	2024	2024	2024	2024	Empleado 5517	PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	PROFESOR DE ASIGNATU	COORDINACION DE BACHILLERATO INTERCULTURAL	LUIS ALBE COBA	CEBALLOS	Hombre	13048	Pesos me	12010	Pesos me	33121487	33121487	33121487	33121487	33121487
684	33121497	2024	2024	2024	2024	Empleado 5517	PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	PROFESOR DE ASIGNATU	COORDINACION DE BACHILLERATO INTERCULTURAL	WILBERTH CHAN	CAAMAL	Hombre	19572	Pesos me	18015	Pesos me	33121497	33121497	33121497	33121497	33121497
686	33121266	2024	2024	2024	2024	Empleado 5517	PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	PROFESOR DE ASIGNATU	COORDINACION DE BACHILLERATO INTERCULTURAL	JORGE DA TZUC	DZIB	Hombre	13048	Pesos me	12010	Pesos me	33121266	33121266	33121266	33121266	33121266
708	33121688	2024	2024	2024	2024	Empleado 5517	PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	PROFESOR DE ASIGNATU	COORDINACION DE BACHILLERATO INTERCULTURAL	JOSE ANTC GONZALEZ CASTILLO	Hombre	13048	Pesos me	12010	Pesos me	33121688	33121688	33121688	33121688	33121688	
709	33121690	2024	2024	2024	2024	Empleado 5517	PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	PROFESOR DE ASIGNATU	COORDINACION DE BACHILLERATO INTERCULTURAL	JOSE ASUN TEC	KOYOC	Hombre	19572	Pesos me	18015	Pesos me	33121690	33121690	33121690	33121690	33121690
710	33121695	2024	2024	2024	2024	Empleado 5517	PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	PROFESOR DE ASIGNATU	COORDINACION DE BACHILLERATO INTERCULTURAL	LUIS EMIL EB	CANTE	Hombre	19572	Pesos me	18015	Pesos me	33121695	33121695	33121695	33121695	33121695
743	33133138	2024	2024	2024	2024	Empleado 5517	PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	PROFESOR DE ASIGNATU	COORDINACION DE BACHILLERATO INTERCULTURAL	GEOVANY AKE	KU	Hombre	13048	Pesos me	12010	Pesos me	33133138	33133138	33133138	33133138	33133138
757	33131548	2024	2024	2024	2024	Empleado 5517	PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	PROFESOR DE ASIGNATU	COORDINACION DE BACHILLERATO INTERCULTURAL	ROBERTO CAUICH	MAAS	Hombre	13048	Pesos me	12010	Pesos me	33131548	33131548	33131548	33131548	33131548
771	33131948	2024	2024	2024	2024	Empleado 5517	PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	PROFESOR DE ASIGNATU	COORDINACION DE BACHILLERATO INTERCULTURAL	ADRIANA VALENCIA OJEDA	Mujer	13048	Pesos me	12010	Pesos me	33131948	33131948	33131948	33131948	33131948	
772	33141178	2024	2024	2024	2024	Empleado 5517	PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	PROFESOR DE ASIGNATU	COORDINACION DE BACHILLERATO INTERCULTURAL	HUGO JESI RODRIGUEZ VIDAL	Hombre	13048	Pesos me	12010	Pesos me	33141178	33141178	33141178	33141178	33141178	
773	33141180	2024	2024	2024	2024	Empleado 5517	PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	PROFESOR DE ASIGNATU	COORDINACION DE BACHILLERATO INTERCULTURAL	HUGO CHAN KAUIL	Hombre	19572	Pesos me	18015	Pesos me	33141180	33141180	33141180	33141180	33141180	
774	33141183	2024	2024	2024	2024	Empleado 5517	PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	PROFESOR DE ASIGNATU	COORDINACION DE BACHILLERATO INTERCULTURAL	ILSE ALEXI REJON GAMBOA	Mujer	19572	Pesos me	18015	Pesos me	33141183	33141183	33141183	33141183	33141183	
776	33141190	2024	2024	2024	2024	Empleado 5517	PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	PROFESOR DE ASIGNATU	COORDINACION DE BACHILLERATO INTERCULTURAL	MARIBEL TUGORES VEGA	Mujer	19572	Pesos me	18015	Pesos me	33141190	33141190	33141190	33141190	33141190	
777	33131985	2024	2024	2024	2024	Empleado 5517	PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	PROFESOR DE ASIGNATU	COORDINACION DE BACHILLERATO INTERCULTURAL	GUSTAVO KUUK	POOT	Hombre	13048	Pesos me	12010	Pesos me	33131985	33131985	33131985	33131985	33131985
781	33131972	2024	2024	2024	2024	Empleado 5517	PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	PROFESOR DE ASIGNATU	COORDINACION DE BACHILLERATO INTERCULTURAL	MARIA MI GONZALEZ MENDOZA	Mujer	13048	Pesos me	12010	Pesos me	33131972	33131972	33131972	33131972	33131972	
781	33131975	2024	2024	2024	2024	Empleado 5517	PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	PROFESOR DE ASIGNATU	COORDINACION DE BACHILLERATO INTERCULTURAL	MARIA NA SALAS BURGOS	Mujer	13048	Pesos me	12010	Pesos me	33131975	33131975	33131975	33131975	33131975	
784	33131982	2024	2024	2024	2024	Empleado 5517	PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	PROFESOR DE ASIGNATU	COORDINACION DE BACHILLERATO INTERCULTURAL	RUSSELL SULUB	XOOL	Hombre	19572	Pesos me	18015	Pesos me	33131982	33131982	33131982	33131982	33131982
806	33141623	2024	2024	2024	2024	Empleado 5517	PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	PROFESOR DE ASIGNATU	COORDINACION DE BACHILLERATO INTERCULTURAL	MARTIN A TUZ	TZUC	Hombre	13048	Pesos me	12010	Pesos me	33141623	33141623	33141623	33141623	33141623
808	33141387	2024	2024	2024	2024	Empleado 5517	PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	PROFESOR DE ASIGNATU	COORDINACION DE BACHILLERATO INTERCULTURAL	ALONDRA SOBERAN MANRIQU	Mujer	13048	Pesos me	12010	Pesos me	33141387	33141387	33141387	33141387	33141387	
813	33141400	2024	2024	2024	2024	Empleado 5517	PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	PROFESOR DE ASIGNATU	COORDINACION DE BACHILLERATO INTERCULTURAL	FITZEL FENI TAYAYO MUTUL	Mujer	13048	Pesos me	12010	Pesos me	33141400	33141400	33141400	33141400	33141400	
814	33141403	2024	2024	2024	2024	Empleado 5517	PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	PROFESOR DE ASIGNATU	COORDINACION DE BACHILLERATO INTERCULTURAL	MARIEL M LIU	CHAN	Mujer	13048	Pesos me	12010	Pesos me	33141403	33141403	33141403	33141403	33141403
815	33141414	2024	2024	2024	2024	Empleado 5517	PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	PROFESOR DE ASIGNATU	COORDINACION DE BACHILLERATO INTERCULTURAL	SAMUEL IBALEM	TEC	Hombre	19572	Pesos me	18015	Pesos me	33141414	33141414	33141414	33141414	33141414
822	33141406	2024	2024	2024	2024	Empleado 5517	PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	PROFESOR DE ASIGNATU	COORDINACION DE BACHILLERATO INTERCULTURAL	EDELINA JIMENEZ	CAHUIH	Mujer	19572	Pesos me	18015	Pesos me	33141406	33141406	33141406	33141406	33141406
823	33141420	2024	2024	2024	2024	Empleado 5517	PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	PROFESOR DE ASIGNATU	COORDINACION DE BACHILLERATO INTERCULTURAL	EDITH IRA HERRERA	CASTILLO	Mujer	13048	Pesos me	12010	Pesos me	33141420	33141420	33141420	33141420	33141420
825	33141484	2024	2024	2024	2024	Empleado 5517	PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	PROFESOR DE ASIGNATU	COORDINACION DE BACHILLERATO INTERCULTURAL	SERENA VERALEÑO DOMINGUEZ	Mujer	19572	Pesos me	18015	Pesos me	33141484	33141484	33141484	33141484	33141484	
840	33150200	2024	2024	2024	2024	Empleado 5517	PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	PROFESOR DE ASIGNATU	COORDINACION DE BACHILLERATO INTERCULTURAL	ANGEL BEI TUNIB	NOH	Hombre	13048	Pesos me	12010	Pesos me	33150200	33150200	33150200	33150200	33150200
846	33151257	2024	2024	2024	2024	Empleado 5517	PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	PROFESOR DE ASIGNATU	COORDINACION DE BACHILLERATO INTERCULTURAL	JESUS IRSAYEN	VALES	Hombre	19572	Pesos me	18015	Pesos me	33151257	33151257	33151257	33151257	33151257
858	33151469	2024	2024	2024	2024	Empleado 5517	PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	PROFESOR DE ASIGNATU	COORDINACION DE BACHILLERATO INTERCULTURAL	ESTEBAN NOH	POOT	Hombre	13048	Pesos me	12010	Pesos me	33151469	33151469	33151469	33151469	33151469
860	33151471	2024	2024	2024	2024	Empleado 5517	PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	PROFESOR DE ASIGNATU	COORDINACION DE BACHILLERATO INTERCULTURAL	JOEL AMIL GOMEZ	MENA	Hombre	13048	Pesos me	12010	Pesos me	33151471	33151471	33151471	33151471	33151471
860	33121281	2024	2024	2024	2024	Empleado 5517	PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	PROFESOR DE ASIGNATU	COORDINACION DE BACHILLERATO INTERCULTURAL	JOEL MA PECH	CAHUIH	Mujer	13048	Pesos me	12010	Pesos me	33121281	33121281	33121281	33121281	33121281
874	33121475	2024	2024	2024	2024	Empleado 5517	PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	PROFESOR DE ASIGNATU	COORDINACION DE BACHILLERATO INTERCULTURAL	JOEL MA PECH	CAHUIH	Mujer	13048	Pesos me	12010	Pesos me	33121475	33121475	33121475	33121475	33121475

Se encontraron 559 de 33978 registros. Recuento: 34

Formato 8 LGT_Art_70_Fr_VIII_3er trimestre_37775... Buscar

Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Automatizar Ayuda Acrobat

Calibri 11 Fuente Alineación Número Estilos Celdas Edición Complementos

Comentarios Compartir

J31320 PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS

1 de base y de confianza

CLAVE	DENOMINACIÓN O DESCRIP	DENOMINACIÓN DEL CARGO (D)	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	NOMBRE	PRIME	SEGUN	SEXO	MONTO	TIPO D	MONTO	TIPO D	PERCEP	PERCEP	INGRES	SISTEM	GRATIFICACIONES	PRI
677	5517	PROFESOR DE ASIGNATURA B EI	PROFESOR DE ASIGNATU	BRENDA V TUN	KEB	Mujer	13048	Pesos mex	12010	Pesos mex	32312468	32312468	32312468	32312468	32312468	32312468	323
680	5517	PROFESOR DE ASIGNATURA B EI	PROFESOR DE ASIGNATU	JOSE ADRI CHI	ITZA	Hombre	13048	Pesos mex	12010	Pesos mex	32312482	32312482	32312482	32312482	32312482	32312482	323
681	5517	PROFESOR DE ASIGNATURA B EI	PROFESOR DE ASIGNATU	LUIS NAHUAT	PUC	Hombre	13048	Pesos mex	12010	Pesos mex	32312485	32312485	32312485	32312485	32312485	32312485	323
682	5517	PROFESOR DE ASIGNATURA B EI	PROFESOR DE ASIGNATU	LUIS ALBE COBA	CEBALLOS	Hombre	13048	Pesos mex	12010	Pesos mex	32312487	32312487	32312487	32312487	32312487	32312487	323
684	5517	PROFESOR DE ASIGNATURA B EI	PROFESOR DE ASIGNATU	WILBERTH CHAN	CAAMAL	Hombre	19572	Pesos mex	18015	Pesos mex	32312497	32312497	32312497	32312497	32312497	32312497	323
686	5517	PROFESOR DE ASIGNATURA B EI	PROFESOR DE ASIGNATU	JORGE DA TZUC	DZIB	Hombre	13048	Pesos mex	12010	Pesos mex	32312266	32312266	32312266	32312266	32312266	32312266	323
708	5517	PROFESOR DE ASIGNATURA B EI	PROFESOR DE ASIGNATU	JOSE ANTC GONZALEZ CASTILLO	Hombre	13048	Pesos mex	12010	Pesos mex	32312688	32312688	32312688	32312688	32312688	32312688	32312688	323
709	5517	PROFESOR DE ASIGNATURA B EI	PROFESOR DE ASIGNATU	JOSE ASUN TEC	KOYOC	Hombre	19572	Pesos mex	18015	Pesos mex	32312690	32312690	32312690	32312690	32312690	32312690	323
710	5517	PROFESOR DE ASIGNATURA B EI	PROFESOR DE ASIGNATU	LUIS EMIL EB	CANTE	Hombre	19572	Pesos mex	18015	Pesos mex	32312695	32312695	32312695	32312695	32312695	32312695	323
743	5517	PROFESOR DE ASIGNATURA B EI	PROFESOR DE ASIGNATU	GEOVANY AKE	KU	Hombre	13048	Pesos mex	12010	Pesos mex	32313318	32313318	32313318	32313318	32313318	32313318	323
757	5517	PROFESOR DE ASIGNATURA B EI	PROFESOR DE ASIGNATU	ROBERTO CAUICH	MAAS	Hombre	13048	Pesos mex	12010	Pesos mex	32313548	32313548	32313548	32313548	32313548	32313548	323
771	5517	PROFESOR DE ASIGNATURA B EI	PROFESOR DE ASIGNATU	ADRIANA VALENCIA OJEDA	Mujer	13048	Pesos mex	12010	Pesos mex	32313948	32313948	32313948	3231				

bruto y neto, tipo de moneda y su periodicidad; prestaciones económicas, monto bruto y neto, tipo de moneda y su periodicidad; apoyos económicos, monto bruto y neto, tipo de moneda y su periodicidad.

Formato 8 LGT_Art_70_Fr_VIII_3er trimestre_37775...

Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Automatizar Ayuda Acrobat

Comentarios Compartir

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos

B1 Sistemas de compensación, monto bruto y neto, tipo de moneda y su periodicidad

Información relacionada a: Sistemas de compensación, monto bruto y neto, tipo de moneda y su periodicidad

ID	FECHA CREA	FECHA MOD	DENOMINACIÓN DE LOS SISTEMAS DE COMPENSACION	MONTO B	MONTO N	TIPO DE MONEDA	PERIODICIDAD
32301885	02/10/2024	02/10/2024	C7-COMPENSACION ADMVOS. DE FIN DE AÑO 199	3280	0	Pesos mex	Annual
32301885	02/10/2024	02/10/2024	COMPENSACION ADMVOS. DE FIN DE AÑO 1996	3280	0	Pesos mex	Annual
32301885	02/10/2024	02/10/2024	COMPENSACION PAAE	150	0	Pesos mex	Annual
32301885	02/10/2024	02/10/2024	PERCEPCIONES ADICIONALES	3641	0	Pesos mex	Monthly
32301885	02/10/2024	02/10/2024	COMPENSACION POR SERVICIOS EDUCATIVOS	109	0	Pesos mex	Monthly
32301885	02/10/2024	02/10/2024	COMPENSACION GARANTIZADA	2618	0	Pesos mex	Monthly
32301885	02/10/2024	02/10/2024	ASIGNACION DE APOYO A LA DOCENCIA	1125	0	Pesos mex	Monthly
32301885	02/10/2024	02/10/2024	COMPENSACION POR SERVICIOS EDUCATIVOS	1640	0	Pesos mex	Annual
32301886	02/10/2024	02/10/2024	COMPENSACION POR SERVICIOS EDUCATIVOS	109	0	Pesos mex	Monthly
32301886	02/10/2024	02/10/2024	COMPENSACION PAAE	150	0	Pesos mex	Annual
32301886	02/10/2024	02/10/2024	C7-COMPENSACION ADMVOS. DE FIN DE AÑO 199	3280	0	Pesos mex	Annual
32301886	02/10/2024	02/10/2024	COMPENSACION GARANTIZADA	2618	0	Pesos mex	Monthly
32301886	02/10/2024	02/10/2024	PERCEPCIONES ADICIONALES	9563	0	Pesos mex	Monthly
32301886	02/10/2024	02/10/2024	ASIGNACION DE APOYO A LA DOCENCIA	1125	0	Pesos mex	Monthly
32301886	02/10/2024	02/10/2024	COMPENSACION POR SERVICIOS EDUCATIVOS	1640	0	Pesos mex	Annual
32301886	02/10/2024	02/10/2024	COMPENSACION POR SERVICIOS EDUCATIVOS	1630	0	Pesos mex	Annual
32301886	02/10/2024	02/10/2024	COMPENSACION GARANTIZADA	1464	0	Pesos mex	Monthly
32301886	02/10/2024	02/10/2024	COMPENSACION PAAE	150	0	Pesos mex	Annual
32301886	02/10/2024	02/10/2024	C7-COMPENSACION ADMVOS. DE FIN DE AÑO 199	3260	0	Pesos mex	Annual
32301886	02/10/2024	02/10/2024	COMPENSACION ADMVOS. DE FIN DE AÑO 1996	3260	0	Pesos mex	Annual
32301886	02/10/2024	02/10/2024	ASIGNACION DE APOYO A LA DOCENCIA	1125	0	Pesos mex	Monthly
32301886	02/10/2024	02/10/2024	PERCEPCIONES ADICIONALES	2783	0	Pesos mex	Monthly
32301886	02/10/2024	02/10/2024	COMPENSACION POR SERVICIOS EDUCATIVOS	109	0	Pesos mex	Monthly
32301886	02/10/2024	02/10/2024	COMPENSACION ADMVOS. DE FIN DE AÑO 1996	3280	0	Pesos mex	Annual
32301887	02/10/2024	02/10/2024	ASIGNACION DE APOYO A LA DOCENCIA	1125	0	Pesos mex	Monthly

Formato 8 LGT_Art_70_Fr_VIII_3er trimestre_37775...

Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Automatizar Ayuda Acrobat

Comentarios Compartir

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos

B1 Primas, monto bruto y neto, tipo de moneda y su periodicidad

Información relacionada a: Primas, monto bruto y neto, tipo de moneda y su periodicidad

ID	FECHA CREA	FECHA MOD	DENOMINACIÓN DE LAS PRIMAS	MONTO B	MONTO N	TIPO DE MONEDA	PERIODICIDAD
32301885	02/10/2024	02/10/2024	QUINQUENIO POR AÑOS DE 136	0	0	Pesos mex	Monthly
32301885	02/10/2024	02/10/2024	PRIMA VACACIONAL	3280	0	Pesos mex	Annual
32301886	02/10/2024	02/10/2024	PRIMA VACACIONAL	3280	0	Pesos mex	Annual
32301886	02/10/2024	02/10/2024	QUINQUENIO POR AÑOS DE 146	0	0	Pesos mex	Monthly
32301886	02/10/2024	02/10/2024	PRIMA VACACIONAL	3260	0	Pesos mex	Annual
32301886	02/10/2024	02/10/2024	QUINQUENIO POR AÑOS DE 136	0	0	Pesos mex	Monthly
32301887	02/10/2024	02/10/2024	QUINQUENIO POR AÑOS DE 136	0	0	Pesos mex	Monthly
32301887	02/10/2024	02/10/2024	PRIMA VACACIONAL	3280	0	Pesos mex	Annual
32301888	02/10/2024	02/10/2024	QUINQUENIO POR AÑOS DE 136	0	0	Pesos mex	Monthly
32301888	02/10/2024	02/10/2024	PRIMA VACACIONAL	3280	0	Pesos mex	Annual
32301889	02/10/2024	02/10/2024	PRIMA VACACIONAL	3280	0	Pesos mex	Annual
32301889	02/10/2024	02/10/2024	QUINQUENIO POR AÑOS DE 136	0	0	Pesos mex	Monthly
32301890	02/10/2024	02/10/2024	QUINQUENIO POR AÑOS DE 136	0	0	Pesos mex	Monthly
32301890	02/10/2024	02/10/2024	PRIMA VACACIONAL	3280	0	Pesos mex	Annual
32301891	02/10/2024	02/10/2024	PRIMA VACACIONAL	3260	0	Pesos mex	Annual
32301892	02/10/2024	02/10/2024	QUINQUENIO POR AÑOS DE 109	0	0	Pesos mex	Monthly
32301892	02/10/2024	02/10/2024	PRIMA VACACIONAL	3260	0	Pesos mex	Annual
32301893	02/10/2024	02/10/2024	QUINQUENIO POR AÑOS DE 136	0	0	Pesos mex	Monthly
32301893	02/10/2024	02/10/2024	PRIMA VACACIONAL	3260	0	Pesos mex	Annual
32301894	02/10/2024	02/10/2024	PRIMA VACACIONAL	3260	0	Pesos mex	Annual
32301894	02/10/2024	02/10/2024	PRIMA VACACIONAL	3260	0	Pesos mex	Annual
32301894	02/10/2024	02/10/2024	QUINQUENIO POR AÑOS DE 146	0	0	Pesos mex	Monthly
32301895	02/10/2024	02/10/2024	PRIMA VACACIONAL	3260	0	Pesos mex	Annual
32301895	02/10/2024	02/10/2024	QUINQUENIO POR AÑOS DE 136	0	0	Pesos mex	Monthly
32301896	02/10/2024	02/10/2024	PRIMA VACACIONAL	3260	0	Pesos mex	Annual

Formato 8 LGT_Art_70_Fr_VIII_3er trimestre_37775... Buscar

Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Automatizar Ayuda Acrobat

B1 Bonos, monto bruto y neto, tipo de moneda y su periodicidad

Información relacionada a: Bonos, monto bruto y neto, tipo de moneda y su periodicidad

ID	FECHA CREA	FECHA MOD	DENOMINACIÓN DE LOS BONOS	MONTO B	MONTO N	TIPO DE N	PERIODIC
32301885	02/10/2024	02/10/2024	BONO DEL DIA DEL PAEE	400	0	Pesos mex	Annual
32301885	02/10/2024	02/10/2024	DESPENSA	208	0	Pesos mex	Mensual
32301885	02/10/2024	02/10/2024	BONO DE DESPENSA	4500	0	Pesos mex	Annual
32301885	02/10/2024	02/10/2024	DIA DEL TRABAJADOR ADMINISTR	328	0	Pesos mex	Annual
32301885	02/10/2024	02/10/2024	BONO DE ASIG. POR ACTIVIDADES	1640	0	Pesos mex	Annual
32301886	02/10/2024	02/10/2024	BONO DE ASIG. POR ACTIVIDADES	1630	0	Pesos mex	Annual
32301886	02/10/2024	02/10/2024	BONO DE DESPENSA	4500	0	Pesos mex	Annual
32301886	02/10/2024	02/10/2024	DESPENSA	208	0	Pesos mex	Mensual
32301886	02/10/2024	02/10/2024	BONO DE DESPENSA	4500	0	Pesos mex	Annual
32301886	02/10/2024	02/10/2024	BONO DE ASIG. POR ACTIVIDADES	1640	0	Pesos mex	Annual
32301886	02/10/2024	02/10/2024	BONO DEL DIA DEL PAEE	400	0	Pesos mex	Annual
32301886	02/10/2024	02/10/2024	BONO DEL DIA DEL PAEE	400	0	Pesos mex	Annual
32301886	02/10/2024	02/10/2024	DIA DEL TRABAJADOR ADMINISTR	328	0	Pesos mex	Annual
32301886	02/10/2024	02/10/2024	DESPENSA	208	0	Pesos mex	Mensual
32301886	02/10/2024	02/10/2024	DIA DEL TRABAJADOR ADMINISTR	326	0	Pesos mex	Annual
32301887	02/10/2024	02/10/2024	BONO DEL DIA DEL PAEE	400	0	Pesos mex	Annual
32301887	02/10/2024	02/10/2024	DESPENSA	208	0	Pesos mex	Mensual
32301887	02/10/2024	02/10/2024	BONO DE DESPENSA	4500	0	Pesos mex	Annual
32301887	02/10/2024	02/10/2024	DIA DEL TRABAJADOR ADMINISTR	328	0	Pesos mex	Annual
32301887	02/10/2024	02/10/2024	BONO DE ASIG. POR ACTIVIDADES	1640	0	Pesos mex	Annual
32301888	02/10/2024	02/10/2024	DIA DEL TRABAJADOR ADMINISTR	328	0	Pesos mex	Annual
32301888	02/10/2024	02/10/2024	BONO DEL DIA DEL PAEE	400	0	Pesos mex	Annual
32301888	02/10/2024	02/10/2024	BONO DE DESPENSA	4500	0	Pesos mex	Annual
32301888	02/10/2024	02/10/2024	DESPENSA	208	0	Pesos mex	Mensual
32301888	02/10/2024	02/10/2024	BONO DE ASIG. POR ACTIVIDADES	1640	0	Pesos mex	Annual

Tabla_325283 Tabla_325290 Tabla_325291 Tabla_325292 Tabla_325299

Formato 8 LGT_Art_70_Fr_VIII_3er trimestre_37775... Buscar

Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Automatizar Ayuda Acrobat

B1 Gratificaciones, monto bruto y neto, tipo de moneda y su periodicidad

Información relacionada a: Gratificaciones, monto bruto y neto, tipo de moneda y su periodicidad

ID	FECHA CREA	FECHA MOD	DENOMINACIÓN DE LAS	MONTO B	MONTO N	TIPO DE N	PERIODIC
32301885	02/10/2024	02/10/2024	GRATIFICACION DE FIN D	13320	0	Pesos mex	Annual
32301886	02/10/2024	02/10/2024	GRATIFICACION DE FIN D	13120	0	Pesos mex	Annual
32301886	02/10/2024	02/10/2024	GRATIFICACION DE FIN D	13320	0	Pesos mex	Annual
32301887	02/10/2024	02/10/2024	GRATIFICACION DE FIN D	13320	0	Pesos mex	Annual
32301888	02/10/2024	02/10/2024	GRATIFICACION DE FIN D	13320	0	Pesos mex	Annual
32301889	02/10/2024	02/10/2024	GRATIFICACION DE FIN D	13320	0	Pesos mex	Annual
32301890	02/10/2024	02/10/2024	GRATIFICACION DE FIN D	13320	0	Pesos mex	Annual
32301891	02/10/2024	02/10/2024	GRATIFICACION DE FIN D	13040	0	Pesos mex	Annual
32301892	02/10/2024	02/10/2024	GRATIFICACION DE FIN D	13200	0	Pesos mex	Annual
32301893	02/10/2024	02/10/2024	GRATIFICACION DE FIN D	13240	0	Pesos mex	Annual
32301894	02/10/2024	02/10/2024	GRATIFICACION DE FIN D	13040	0	Pesos mex	Annual
32301894	02/10/2024	02/10/2024	GRATIFICACION DE FIN D	13120	0	Pesos mex	Annual
32301895	02/10/2024	02/10/2024	GRATIFICACION DE FIN D	13240	0	Pesos mex	Annual
32301896	02/10/2024	02/10/2024	GRATIFICACION DE FIN D	13120	0	Pesos mex	Annual
32301896	02/10/2024	02/10/2024	GRATIFICACION DE FIN D	13160	0	Pesos mex	Annual
32301897	02/10/2024	02/10/2024	GRATIFICACION DE FIN D	13240	0	Pesos mex	Annual
32301898	02/10/2024	02/10/2024	GRATIFICACION DE FIN D	13120	0	Pesos mex	Annual
32301898	02/10/2024	02/10/2024	GRATIFICACION DE FIN D	13240	0	Pesos mex	Annual
32301899	02/10/2024	02/10/2024	GRATIFICACION DE FIN D	13040	0	Pesos mex	Annual
32301900	02/10/2024	02/10/2024	GRATIFICACION DE FIN D	13040	0	Pesos mex	Annual
32301901	02/10/2024	02/10/2024	GRATIFICACION DE FIN D	13240	0	Pesos mex	Annual
32301902	02/10/2024	02/10/2024	GRATIFICACION DE FIN D	13240	0	Pesos mex	Annual
32301903	02/10/2024	02/10/2024	RECONOCIMIENTO ANU	227	0	Pesos mex	Annual
32301903	02/10/2024	02/10/2024	GRATIFICACION ANUAL	21392	0	Pesos mex	Annual

Tabla_325290 Tabla_325291 Tabla_325292 Tabla_325299 Tabla_325300 Tabla_325303

Formato 8 LGT_Art_70_Fr_VIII_3er trimestre_37775... Buscar

Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Automatizar Ayuda Acrobat

Comentarios Compartir

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos

B1 Estímulos, monto bruto y neto, tipo de moneda y su periodicidad

Información relacionada a: Estímulos, monto bruto y neto, tipo de moneda y su periodicidad

ID	FECHA CREA	FECHA MOD	DENOMINACIÓN DE LOS ESTÍMULO	MONTO B	MONTO N	TIPO DE N	PERIODICIDAD
32301903	02/10/2024	02/10/2024	SERVICIOS COCURRECULARES	490	0	Pesos mex	Mensual
32301903	02/10/2024	02/10/2024	DIA DEL MAESTRO	2784	0	Pesos mex	Annual
32301903	02/10/2024	02/10/2024	DIA DEL MAESTRO	1680	0	Pesos mex	Annual
32301903	02/10/2024	02/10/2024	DIA DEL MAESTRO	1680	0	Pesos mex	Annual
32301903	02/10/2024	02/10/2024	SERVICIOS COCURRECULARES	294	0	Pesos mex	Mensual
32301903	02/10/2024	02/10/2024	SERVICIOS COCURRECULARES	294	0	Pesos mex	Mensual
32301903	02/10/2024	02/10/2024	SERVICIOS COCURRECULARES	196	0	Pesos mex	Mensual
32301903	02/10/2024	02/10/2024	DIA DEL MAESTRO	1104	0	Pesos mex	Annual
32301903	02/10/2024	02/10/2024	SERVICIOS COCURRECULARES	490	0	Pesos mex	Mensual
32301903	02/10/2024	02/10/2024	DIA DEL MAESTRO	2808	0	Pesos mex	Annual
32301903	02/10/2024	02/10/2024	DIA DEL MAESTRO	228	0	Pesos mex	Annual
32301904	02/10/2024	02/10/2024	SERVICIOS COCURRECULARES	490	0	Pesos mex	Mensual
32301904	02/10/2024	02/10/2024	DIA DEL MAESTRO	2808	0	Pesos mex	Annual
32301905	02/10/2024	02/10/2024	SERVICIOS COCURRECULARES	441	0	Pesos mex	Mensual
32301905	02/10/2024	02/10/2024	DIA DEL MAESTRO	2532	0	Pesos mex	Annual
32301906	02/10/2024	02/10/2024	SERVICIOS COCURRECULARES	784	0	Pesos mex	Mensual
32301906	02/10/2024	02/10/2024	SERVICIOS COCURRECULARES	147	0	Pesos mex	Mensual
32301906	02/10/2024	02/10/2024	DIA DEL MAESTRO	840	0	Pesos mex	Annual
32301906	02/10/2024	02/10/2024	SERVICIOS COCURRECULARES	294	0	Pesos mex	Mensual
32301906	02/10/2024	02/10/2024	DIA DEL MAESTRO	3372	0	Pesos mex	Annual
32301906	02/10/2024	02/10/2024	DIA DEL MAESTRO	1680	0	Pesos mex	Annual
32301906	02/10/2024	02/10/2024	SERVICIOS COCURRECULARES	588	0	Pesos mex	Mensual
32301906	02/10/2024	02/10/2024	DIA DEL MAESTRO	4476	0	Pesos mex	Annual
32301907	02/10/2024	02/10/2024	DIA DEL MAESTRO	552	0	Pesos mex	Annual
32301907	02/10/2024	02/10/2024	SERVICIOS COCURRECULARES	147	0	Pesos mex	Mensual

Tabla_325291 Tabla_325292 Tabla_325299 Tabla_325300 Tabla_325303 Tabla_325311 Tabla_325312

Accesibilidad: es necesario investigar

Formato 8 LGT_Art_70_Fr_VIII_3er trimestre_37775... Buscar

Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Automatizar Ayuda Acrobat

Comentarios Compartir

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos

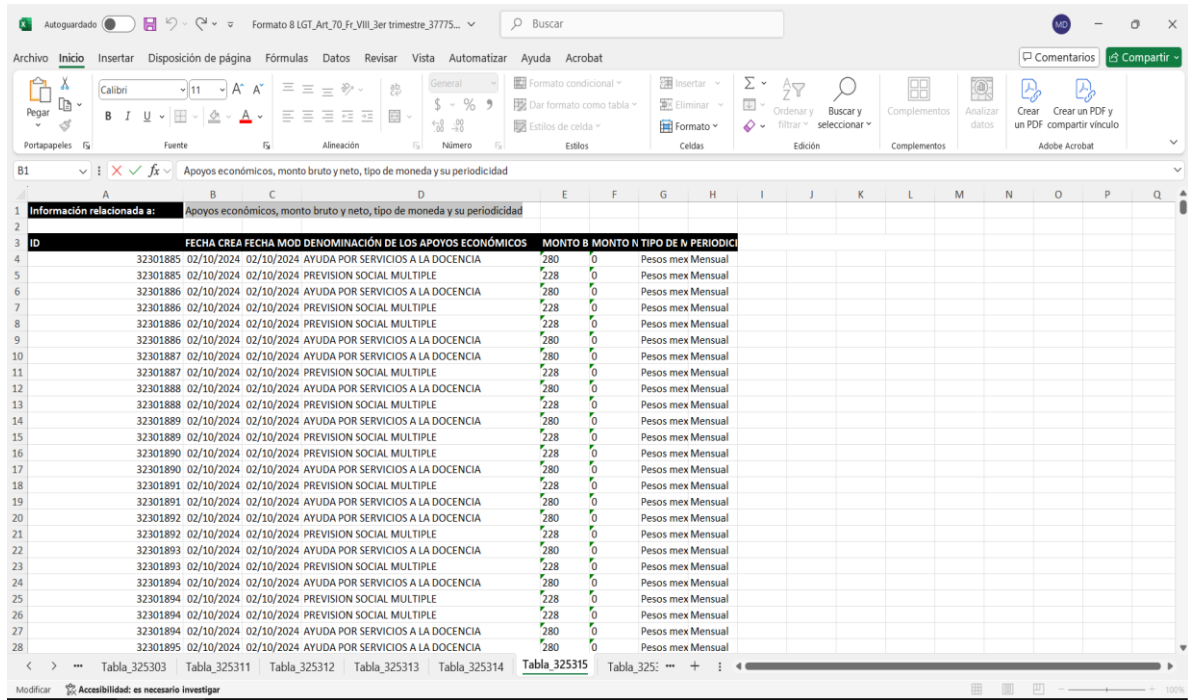
B1 Prestaciones económicas, monto bruto y neto, tipo de moneda y su periodicidad

Información relacionada a: Prestaciones económicas, monto bruto y neto, tipo de moneda y su periodicidad

ID	FECHA CREA	FECHA MOD	DENOMINACIÓN DE LAS PRESTACIONES EC	MONTO B	MONTO N	TIPO DE N	PERIODICIDAD
32301885	02/10/2024	02/10/2024	PAGO DE UNIFORMES AL TRABAJADOR ADM	500	0	Pesos mex	Annual
32301886	02/10/2024	02/10/2024	PAGO DE UNIFORMES AL TRABAJADOR ADM	500	0	Pesos mex	Annual
32301886	02/10/2024	02/10/2024	PAGO DE UNIFORMES AL TRABAJADOR ADM	500	0	Pesos mex	Annual
32301887	02/10/2024	02/10/2024	PAGO DE UNIFORMES AL TRABAJADOR ADM	500	0	Pesos mex	Annual
32301888	02/10/2024	02/10/2024	PAGO DE UNIFORMES AL TRABAJADOR ADM	500	0	Pesos mex	Annual
32301888	02/10/2024	02/10/2024	PAGO DE UNIFORMES AL TRABAJADOR ADM	500	0	Pesos mex	Annual
32301889	02/10/2024	02/10/2024	PAGO DE UNIFORMES AL TRABAJADOR ADM	500	0	Pesos mex	Annual
32301890	02/10/2024	02/10/2024	PAGO DE UNIFORMES AL TRABAJADOR ADM	500	0	Pesos mex	Annual
32301891	02/10/2024	02/10/2024	PAGO DE UNIFORMES AL TRABAJADOR ADM	500	0	Pesos mex	Annual
32301892	02/10/2024	02/10/2024	PAGO DE UNIFORMES AL TRABAJADOR ADM	500	0	Pesos mex	Annual
32301893	02/10/2024	02/10/2024	PAGO DE UNIFORMES AL TRABAJADOR ADM	500	0	Pesos mex	Annual
32301894	02/10/2024	02/10/2024	PAGO DE UNIFORMES AL TRABAJADOR ADM	500	0	Pesos mex	Annual
32301894	02/10/2024	02/10/2024	PAGO DE UNIFORMES AL TRABAJADOR ADM	500	0	Pesos mex	Annual
32301895	02/10/2024	02/10/2024	PAGO DE UNIFORMES AL TRABAJADOR ADM	500	0	Pesos mex	Annual
32301896	02/10/2024	02/10/2024	PAGO DE UNIFORMES AL TRABAJADOR ADM	500	0	Pesos mex	Annual
32301896	02/10/2024	02/10/2024	PAGO DE UNIFORMES AL TRABAJADOR ADM	500	0	Pesos mex	Annual
32301897	02/10/2024	02/10/2024	PAGO DE UNIFORMES AL TRABAJADOR ADM	500	0	Pesos mex	Annual
32301898	02/10/2024	02/10/2024	PAGO DE UNIFORMES AL TRABAJADOR ADM	500	0	Pesos mex	Annual
32301898	02/10/2024	02/10/2024	PAGO DE UNIFORMES AL TRABAJADOR ADM	500	0	Pesos mex	Annual
32301899	02/10/2024	02/10/2024	PAGO DE UNIFORMES AL TRABAJADOR ADM	500	0	Pesos mex	Annual
32301900	02/10/2024	02/10/2024	PAGO DE UNIFORMES AL TRABAJADOR ADM	500	0	Pesos mex	Annual
32301901	02/10/2024	02/10/2024	PAGO DE UNIFORMES AL TRABAJADOR ADM	500	0	Pesos mex	Annual
32301902	02/10/2024	02/10/2024	PAGO DE UNIFORMES AL TRABAJADOR ADM	500	0	Pesos mex	Annual
32302145	02/10/2024	02/10/2024	PAGO DE UNIFORMES AL TRABAJADOR ADM	500	0	Pesos mex	Annual
32302145	02/10/2024	02/10/2024	PAGO DE UNIFORMES AL TRABAJADOR ADM	500	0	Pesos mex	Annual
32302146	02/10/2024	02/10/2024	PAGO DE UNIFORMES AL TRABAJADOR ADM	500	0	Pesos mex	Annual

Tabla_325292 Tabla_325299 Tabla_325300 Tabla_325303 Tabla_325311 Tabla_325312 Tabla_325313

Accesibilidad: es necesario investigar



Ahora bien, de la consulta del diverso “**Tabulador de sueldos y salarios**”, se advierte que los profesores de asignatura B EMS con clave E5517, cuentan con un sueldo de base mensual de \$521.96; siendo que, para fines ilustrativos se inserta la captura de pantalla siguientes:

TABULADOR DE SUELDO.xlsx					
	A	B	C	D	E
1	CAT_PUES_T	DES_PUES_T	CVE_CPTO_	CONCEPTO_	SUELDO BASE MENSUAL
2	A01803	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	7	SUELDO BASE	7,273.83
3	A01805	AUXILIAR DE ADMINISTRADOR	7	SUELDO BASE	7,273.83
4	A01806	ANALISTA ADMINISTRATIVO	7	SUELDO BASE	8,432.91
5	A01807	JEFE DE OFICINA	7	SUELDO BASE	8,572.30
6	A01808	JEFE DE OFICINA	7	SUELDO BASE	8,572.30

TABULADOR DE SUELDO.xlsx					
	A	B	C	D	E
345	E2805	ASESOR TECNICO PEDAGOGICO DE EDUCACION FISICA, FORA	7	SUELDO BASE	29,477.00
346	E2807	ASESOR TECNICO PEDAGOGICO DE TELESECUNDARIA, FORA	7	SUELDO BASE	29,477.00
347	E3001	PROFESOR DE ENSEÑANZA DE INGLES, FORANEO	7	SUELDO BASE	589.80
348	E5511	TECNICO DOCENTE DE ASIGNATURA A EMS	7	SUELDO BASE	343.24
349	E5513	TECNICO DOCENTE ASIGNATURA B EMS	7	SUELDO BASE	373.48
350	E5515	PROFESOR DE ASIGNATURA A EMS	7	SUELDO BASE	460.52
351	E5517	PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	7	SUELDO BASE	521.96
352	E5523	PROFESOR DE ASIGNATURA C EMS	7	SUELDO BASE	593.58
353	E5623	PROFESOR ASOCIADO A EMS 1/2 TIEMPO	7	SUELDO BASE	9,332.87
354	E5625	PROFESOR ASOCIADO B EMS 1/2 TIEMPO	7	SUELDO BASE	10,500.48
355	E5627	PROFESOR TITULAR A EMS 1/2 TIEMPO	7	SUELDO BASE	13,632.41
356	E5629	PROFESOR TITULAR B EMS 1/2 TIEMPO	7	SUELDO BASE	16,113.57
357	E5647	TECNICO DOCENTE AUXILIAR A EMS 1/2 TIEMPO	7	SUELDO BASE	4,764.14
358	E5649	TECNICO DOCENTE AUXILIAR B EMS 1/2 TIEMPO	7	SUELDO BASE	5,443.42

De lo anterior, se advierte que únicamente se obtiene el nombre de las personas que ocupan los puesto de Profesores de Asignatura B EMS del área de adscripción Coordinación de Bachillerato Intercultural, con la clave o nivel siguiente: E5517, así como diversas percepciones que reciben tales como: por compensación, primas, bonos, gratificaciones, estímulos, prestaciones económicas, y apoyos económicos, que **corresponde a parte de la peticionada**, y no así la que atañe a la fecha de ingreso, salario diario integrado, y deducciones calculadas y retenidas (cuotas de seguridad social); por lo que, sí resulta procedente el agravio vertido por el recurrente.

Continuando con el estudio a las constancias que obran en autos del presente expediente, en específico las constancias remitidas por el Sujeto Obligado a través del cual rindió alegatos, se advierte su intención de **reiterar** la respuesta inicial, argumentando lo siguiente:

“...

ALEGATOS

...

En este contexto, se determinó que esta Autoridad Educativa Local cumplió con el procedimiento de búsqueda de la información consagrado en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, como sigue:

El solicitante requiere un 'Cuadro General de Antigüedad', citando el Artículo 158 de la Ley Federal del Trabajo como fundamento para su elaboración, sin embargo, cabe destacar que este cuadro, en los términos exactos solicitados, no forma parte de los registros administrativos obligatorios del sujeto obligado en la forma que pretende el solicitante.

Por lo que no existe obligación de elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de Acceso a la Información Pública, los artículos 129 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 130, párrafo cuarto, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, señalan que los sujetos obligados deberán otorgar acceso a los documentos que se encuentren en sus archivos o que estén obligados a documentar, de acuerdo con sus facultades, competencias o funciones, conforme a las características físicas de la información o del lugar donde se encuentre. Por lo anterior, los sujetos obligados deben garantizar el derecho de acceso a la información del particular, proporcionando la información con la que cuentan en el formato en que la misma obre en sus archivos; sin necesidad de elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de información.

Si bien la Ley Federal de Trabajo prevé la elaboración de un cuadro de antigüedades, su aplicación es específica a relaciones laborales en términos estrictamente laborales y no obliga a proporcionar este tipo de documento, puesto que la relación laboral tal cual es solicitada no obra entre los archivos que esta Unidad Administrativa posee.

En cuanto al numeral 5 de la solicitud, se proporcionaron referencias al Presupuesto de Egresos y la Plataforma Nacional de Transparencia, que contienen datos generales de sueldos y plazas, los datos desglosados de fecha de ingreso, salario diario integrado y cuotas de seguridad social calculadas y retenidas, en el formato específico solicitado, no están disponibles como documentos preexistentes.

Artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: El sujeto obligado está obligado a fundar y motivar sus respuestas, pero esto no implica la generación de documentos que no forman parte de sus registros administrativos en los términos requeridos.

La remisión a fuentes públicas como la Plataforma Nacional de Transparencia y el Presupuesto de Egresos cumple con la obligación de proporcionar información existente, respetando los principios de máxima publicidad y transparencia. La información solicitada de manera específica no está contenida en un único documento que pueda ser entregado.

...”

Ahora bien, de la consulta efectuada por este Órgano Garante a la fracción X del Artículo 70 de la Ley General en cita, que atañe a los “PUESTOS Y VACANTES”, en específico el apartado de “Plazas vacantes y ocupadas”, obteniéndose del puesto de Profesores de Asignatura B EMS con clave o nivel de puesto E5517, la cantidad de **2154** registros, de los cuales pertenecen a la Coordinación de Bachillerato Intercultural: **1767**, al Bachillerato Intercultural de Plantel 001 Popola: **18**, al Telebachillerato Comunitario de Campestre Flamboyanes: **9**, y las restantes: **360**, que corresponden a Escuelas Preparatorias, Dirección de Media Superior y Departamento de Preparatorias; por lo que, para fines ilustrativos se inserta lo siguiente:

Estado o Federación: Yucatán
 Institución: Secretaría De Educación
 Ejercicio: 2024

ART. - 70 - X - PUESTOS Y VACANTES

Selecciona el formato

- Plazas vacantes y ocupadas
- Total de plazas vacantes y ocupadas

Institución: Secretaría De Educación
 Ley: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán
 Artículo: 70
 Fracción: X

Esta información se actualiza cada TRIMESTRE y debe permanecer publicada, de manera obligatoria, solo la información más reciente (vigente); por tanto, no es exigible que se conserve la información de periodos anteriores

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta

CONSULTAR

Filtros de búsqueda

Se encontraron 206619 resultados, da clic en para ver el detalle.

DESCARGAR

DENUNCIAR

Ver todos los campos

Ejercicio	Fecha de inicio del p...	Fecha de término del p...	Denominación del área	Denominación del pues...	Tipo de plaza (catálogo)	Por cada puesto y/o car...
2024	01/04/2024	31/07/2024	ESCUELA SECUNDARIA TE...	PROFESOR NORMALISTA DE...	Base	Ocupado

consultapublicasipot@inai.org.mx
 para mí

La información solicitada se encontrará disponible durante las próximas 24 hrs. en el siguiente vínculo.

Entidad Federativa	Formato	Periodo	Registros Principales	Registros Secundarios
Yucatán	Plazas vacantes y ocupadas	TODOS	206619	0

[Plazas vacantes y ocupadas](#)

...

Responder Reenviar

Formato 10a LGT_Art_70_Fr_X_3777596_1

Autoguardado

Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Automatizar Ayuda Acrobat

Calibri 11 A A⁺

General Formato condicional

Insertar

Eliminar

Formato

Celdas

Edición

Complementos

Análisis de datos

Crear un PDF y un PDF

Compartir vínculo

Comentarios

Compartir

HS

DENOMINACIÓN DEL PUESTO (REDACTADOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO)

ID	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	EJERCICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	DENOMINACIÓN DEL ÁREA	DENOMINACIÓN DEL PUESTO (REDACTADOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO)	CLAVE	TIPO DE PLAZA	ÁREA DE ASIGNACIÓN	POR CADA PUESTO Y/O CATEGORÍA	SEXO	POR CADA PUESTO Y/O CATEGORÍA	ÁREAS DE ASIGNACIÓN	FECHA DE INICIO
2604	31/07/2024	23/07/2024	2024	01/04/2024			PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	ES517	Base	COORDIN	Ocupado	Mujer		DIRECCIÓN 31,	
2605	31/07/2024	23/07/2024	2024	01/04/2024			PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	ES517	Base	COORDIN	Ocupado	Hombre		DIRECCIÓN 31,	
2609	31/07/2024	23/07/2024	2024	01/04/2024			PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	ES517	Base	COORDIN	Ocupado	Hombre		DIRECCIÓN 31,	
2610	31/07/2024	23/07/2024	2024	01/04/2024			PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	ES517	Base	COORDIN	Ocupado	Hombre		DIRECCIÓN 31,	
2630	31/07/2024	23/07/2024	2024	01/04/2024			PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	ES517	Base	ESCUELA F	Ocupado	Mujer		DIRECCIÓN 31,	
2667	31/07/2024	23/07/2024	2024	01/04/2024			PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	ES517	Base	ESCUELA F	Ocupado	Hombre		DIRECCIÓN 31,	
2682	31/07/2024	23/07/2024	2024	01/04/2024			PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	ES517	Base	COORDIN	Ocupado	Mujer		DIRECCIÓN 31,	
2683	31/07/2024	23/07/2024	2024	01/04/2024			PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	ES517	Base	COORDIN	Ocupado	Hombre		DIRECCIÓN 31,	
2684	31/07/2024	23/07/2024	2024	01/04/2024			PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	ES517	Base	COORDIN	Ocupado	Hombre		DIRECCIÓN 31,	
2687	31/07/2024	23/07/2024	2024	01/04/2024			PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	ES517	Base	COORDIN	Ocupado	Mujer		DIRECCIÓN 31,	
2688	31/07/2024	23/07/2024	2024	01/04/2024			PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	ES517	Base	COORDIN	Ocupado	Mujer		DIRECCIÓN 31,	
2704	31/07/2024	23/07/2024	2024	01/04/2024			PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	ES517	Base	ESCUELA F	Ocupado	Hombre		DIRECCIÓN 31,	
2708	31/07/2024	23/07/2024	2024	01/04/2024			PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	ES517	Base	COORDIN	Ocupado	Hombre		DIRECCIÓN 31,	
2709	31/07/2024	23/07/2024	2024	01/04/2024			PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	ES517	Base	COORDIN	Ocupado	Mujer		DIRECCIÓN 31,	
2713	31/07/2024	23/07/2024	2024	01/04/2024			PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	ES517	Base	COORDIN	Ocupado	Mujer		DIRECCIÓN 31,	
2714	31/07/2024	23/07/2024	2024	01/04/2024			PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	ES517	Base	COORDIN	Ocupado	Mujer		DIRECCIÓN 31,	
2715	31/07/2024	23/07/2024	2024	01/04/2024			PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	ES517	Base	COORDIN	Ocupado	Mujer		DIRECCIÓN 31,	
2719	31/07/2024	23/07/2024	2024	01/04/2024			PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	ES517	Base	ESCUELA F	Ocupado	Mujer		DIRECCIÓN 31,	
2734	31/07/2024	23/07/2024	2024	01/04/2024			PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	ES517	Base	COORDIN	Ocupado	Hombre		DIRECCIÓN 31,	
2738	31/07/2024	23/07/2024	2024	01/04/2024			PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	ES517	Base	COORDIN	Ocupado	Mujer		DIRECCIÓN 31,	
2739	31/07/2024	23/07/2024	2024	01/04/2024			PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	ES517	Base	COORDIN	Ocupado	Hombre		DIRECCIÓN 31,	
2745	31/07/2024	23/07/2024	2024	01/04/2024			PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	ES517	Base	COORDIN	Ocupado	Mujer		DIRECCIÓN 31,	
2764	31/07/2024	23/07/2024	2024	01/04/2024			PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	ES517	Base	COORDIN	Ocupado	Mujer		DIRECCIÓN 31,	

Ordenar de A a Z

Ordenar de Z a A

Ordenar por color

Vista de Hoja

Limpia filtro de "DENOMINACIÓN DEL PUESTO"

Filtrar por color

Filtros de texto

Buscar

BACHILLERATO INTERCULTURAL PLAI

COORDINACIÓN DE BACHILLERATO

DEPARTAMENTO DE PREPARATORIA

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

ESCUELA DE BACHILLERATO GENERAL

ESCUELA DE BACHILLERATO GENERAL

ESCUELA PREPARATORIA BACHILLERATO

ESCUELA PREPARATORIA BACHILLERATO

ESCUELA PREPARATORIA CALIBRE

ACEPTAR Cancelar

ID	FECHA CREACIÓN	FECHA MODIFICACIÓN	EJERCICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	DENOMINACIÓN DEL PUESTO (REDACTADOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO)	CLAVE	TIPO DE PUESTO	ÁREA DE ASIGNACIÓN	PORCENTAJE DE OCUPACIÓN	SEXO	FECHA DE INICIO
2604	31/762614	23/07/2024	2024	01/04/2024		PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	ESS17	Base	COORDIN/Ocupado		Mujer	DIRECCIÓN 31/03/2024
2605	31/762619	23/07/2024	2024	01/04/2024		PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	ESS17	Base	COORDIN/Ocupado		Hombre	DIRECCIÓN 31/03/2024
2609	31/762622	23/07/2024	2024	01/04/2024		PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	ESS17	Base	COORDIN/Ocupado		Hombre	DIRECCIÓN 31/03/2024
2610	31/762620	23/07/2024	2024	01/04/2024		PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	ESS17	Base	COORDIN/Ocupado		Hombre	DIRECCIÓN 31/03/2024
2630	31/762641	23/07/2024	2024	01/04/2024		PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	ESS17	Base	ESCUELA F Ocupado		Mujer	DIRECCIÓN 31/03/2024
2667	31/762555	23/07/2024	2024	01/04/2024		PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	ESS17	Base	ESCUELA F Ocupado		Hombre	DIRECCIÓN 31/03/2024
2682	31/762576	23/07/2024	2024	01/04/2024		PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	ESS17	Base	COORDIN/Ocupado		Mujer	DIRECCIÓN 31/03/2024
2683	31/762579	23/07/2024	2024	01/04/2024		PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	ESS17	Base	COORDIN/Ocupado		Hombre	DIRECCIÓN 31/03/2024
2684	31/762580	23/07/2024	2024	01/04/2024		PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	ESS17	Base	COORDIN/Ocupado		Hombre	DIRECCIÓN 31/03/2024
2687	31/762585	23/07/2024	2024	01/04/2024		PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	ESS17	Base	COORDIN/Ocupado		Hombre	DIRECCIÓN 31/03/2024
2688	31/762589	23/07/2024	2024	01/04/2024		PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	ESS17	Base	COORDIN/Ocupado		Mujer	DIRECCIÓN 31/03/2024
2704	31/763365	23/07/2024	2024	01/04/2024		PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	ESS17	Base	ESCUELA F Ocupado		Hombre	DIRECCIÓN 31/03/2024
2708	31/763500	23/07/2024	2024	01/04/2024		PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	ESS17	Base	COORDIN/Ocupado		Hombre	DIRECCIÓN 31/03/2024
2709	31/763497	23/07/2024	2024	01/04/2024		PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	ESS17	Base	COORDIN/Ocupado		Mujer	DIRECCIÓN 31/03/2024
2713	31/763507	23/07/2024	2024	01/04/2024		PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	ESS17	Base	COORDIN/Ocupado		Mujer	DIRECCIÓN 31/03/2024
2714	31/763505	23/07/2024	2024	01/04/2024		PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	ESS17	Base	COORDIN/Ocupado		Mujer	DIRECCIÓN 31/03/2024
2715	31/763509	23/07/2024	2024	01/04/2024		PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	ESS17	Base	COORDIN/Ocupado		Mujer	DIRECCIÓN 31/03/2024
2719	31/763015	23/07/2024	2024	01/04/2024		PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	ESS17	Base	ESCUELA F Ocupado		Mujer	DIRECCIÓN 31/03/2024
2734	31/763036	23/07/2024	2024	01/04/2024		PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	ESS17	Base	COORDIN/Ocupado		Hombre	DIRECCIÓN 31/03/2024
2738	31/763044	23/07/2024	2024	01/04/2024		PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	ESS17	Base	COORDIN/Ocupado		Mujer	DIRECCIÓN 31/03/2024
2739	31/763045	23/07/2024	2024	01/04/2024		PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	ESS17	Base	COORDIN/Ocupado		Hombre	DIRECCIÓN 31/03/2024
2745	31/763049	23/07/2024	2024	01/04/2024		PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	ESS17	Base	COORDIN/Ocupado		Mujer	DIRECCIÓN 31/03/2024
2764	31/763086	23/07/2024	2024	01/04/2024		PROFESOR DE ASIGNATURA B EMS	ESS17	Base	COORDIN/Ocupado		Mujer	DIRECCIÓN 31/03/2024

ID	FECHA CREACIÓN	FECHA MODIFICACIÓN	EJERCICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	DENOMINACIÓN DEL PUESTO (REDACTADOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO)	CLAVE	TIPO DE PUESTO	ÁREA DE ASIGNACIÓN	PORCENTAJE DE OCUPACIÓN	SEXO	FECHA DE INICIO
200746	01/03/2024	31/03/2024	2024	01/03/2024		ESCUELA PRIMARIA JUSTO SIERRA MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA FC E0281	Base	ESCUELA F Ocupado	Mujer		DIRECCIÓN 31/03/2024	
200747	01/03/2024	31/03/2024	2024	01/03/2024		ESCUELA PRIMARIA JUAN ESCUTIA MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA FC E0281	Base	ESCUELA F Ocupado	Mujer		DIRECCIÓN 31/03/2024	
200748	01/03/2024	31/03/2024	2024	01/03/2024		ESCUELA PRIMARIA SANTIAGO MEN MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA FC E0281	Base	ESCUELA F Ocupado	Hombre		DIRECCIÓN 31/03/2024	
200749	01/03/2024	31/03/2024	2024	01/03/2024		ESCUELA PRIMARIA PABLO MORENI MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA FC E0281	Base	ESCUELA F Ocupado	Mujer		DIRECCIÓN 31/03/2024	
200750	01/03/2024	31/03/2024	2024	01/03/2024		ESCUELA PRIMARIA PABLO MORENI MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA FC E0281	Base	ESCUELA F Ocupado	Mujer		DIRECCIÓN 31/03/2024	
200751	01/03/2024	31/03/2024	2024	01/03/2024		ESCUELA PRIMARIA PABLO MORENI MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA FC E0281	Base	ESCUELA F Ocupado	Hombre		DIRECCIÓN 31/03/2024	
200752	01/03/2024	31/03/2024	2024	01/03/2024		ESCUELA PRIMARIA PABLO MORENI MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA FC E0281	Base	ESCUELA F Ocupado	Mujer		DIRECCIÓN 31/03/2024	
200753	01/03/2024	31/03/2024	2024	01/03/2024		ESCUELA PRIMARIA PABLO MORENI MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA FC E0281	Base	ESCUELA F Ocupado	Mujer		DIRECCIÓN 31/03/2024	
200754	01/03/2024	31/03/2024	2024	01/03/2024		ESCUELA PRIMARIA PABLO MORENI MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA FC E0281	Base	ESCUELA F Ocupado	Hombre		DIRECCIÓN 31/03/2024	
200755	01/03/2024	31/03/2024	2024	01/03/2024		ESCUELA PRIMARIA PABLO MORENI MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA FC E0281	Base	ESCUELA F Ocupado	Mujer		DIRECCIÓN 31/03/2024	
200756	01/03/2024	31/03/2024	2024	01/03/2024		ESCUELA PRIMARIA PABLO MORENI MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA FC E0281	Base	ESCUELA F Ocupado	Mujer		DIRECCIÓN 31/03/2024	
200757	01/03/2024	31/03/2024	2024	01/03/2024		ESCUELA PRIMARIA PABLO MORENI MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA FC E0281	Base	ESCUELA F Ocupado	Mujer		DIRECCIÓN 31/03/2024	
200758	01/03/2024	31/03/2024	2024	01/03/2024		ESCUELA PRIMARIA PABLO MORENI MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA FC E0281	Base	ESCUELA F Ocupado	Mujer		DIRECCIÓN 31/03/2024	
200759	01/03/2024	31/03/2024	2024	01/03/2024		ESCUELA PRIMARIA PABLO MORENI MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA FC E0281	Base	ESCUELA F Ocupado	Mujer		DIRECCIÓN 31/03/2024	
200760	01/03/2024	31/03/2024	2024	01/03/2024		ESCUELA PRIMARIA PABLO MORENI MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA FC E0281	Base	ESCUELA F Ocupado	Mujer		DIRECCIÓN 31/03/2024	
200761	01/03/2024	31/03/2024	2024	01/03/2024		ESCUELA PRIMARIA PABLO MORENI MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA FC E0281	Base	ESCUELA F Ocupado	Mujer		DIRECCIÓN 31/03/2024	
200762	01/03/2024	31/03/2024	2024	01/03/2024		ESCUELA PRIMARIA PABLO MORENI MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA FC E0281	Base	ESCUELA F Ocupado	Mujer		DIRECCIÓN 31/03/2024	
200763	01/03/2024	31/03/2024	2024	01/03/2024		ESCUELA PRIMARIA PABLO MORENI MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA FC E0281	Base	ESCUELA F Ocupado	Mujer		DIRECCIÓN 31/03/2024	
200764	01/03/2024	31/03/2024	2024	01/03/2024		ESCUELA PRIMARIA PABLO MORENI MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA FC E0281	Base	ESCUELA F Ocupado	Mujer		DIRECCIÓN 31/03/2024	
200765	01/03/2024	31/03/2024	2024	01/03/2024		ESCUELA PRIMARIA PABLO MORENI MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA FC E0281	Base	ESCUELA F Ocupado	Mujer		DIRECCIÓN 31/03/2024	
200766	01/03/2024	31/03/2024	2024	01/03/2024		ESCUELA PRIMARIA PABLO MORENI MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA FC E0281	Base	ESCUELA F Ocupado	Mujer		DIRECCIÓN 31/03/2024	
200767	01/03/2024	31/03/2024	2024	01/03/2024		ESCUELA PRIMARIA PABLO MORENI MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA FC E0281	Base	ESCUELA F Ocupado	Mujer		DIRECCIÓN 31/03/2024	
200768	01/03/2024	31/03/2024	2024	01/03/2024		ESCUELA PRIMARIA PABLO MORENI MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA FC E0281	Base	ESCUELA F Ocupado	Hombre		DIRECCIÓN 31/03/2024	
200769	01/03/2024	31/03/2024	2024	01/03/2024		ESCUELA PRIMARIA PABLO MORENI MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA FC E0281	Base	ESCUELA F Ocupado	Hombre		DIRECCIÓN 31/03/2024	
200770	01/03/2024	31/03/2024	2024	01/03/2024		ESCUELA PRIMARIA PABLO MORENI MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA FC E0281	Base	ESCUELA F Ocupado	Mujer		DIRECCIÓN 31/03/2024	
200771	01/03/2024	31/03/2024	2024	01/03/2024		ESCUELA PRIMARIA PABLO MORENI MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA FC E0281	Base	ESCUELA F Ocupado	Hombre		DIRECCIÓN 31/03/2024	
200772	01/03/2024	31/03/2024	2024	01/03/2024		ESCUELA PRIMARIA PABLO MORENI MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA FC E0281	Base	ESCUELA F Ocupado	Mujer		DIRECCIÓN 31/03/2024	
200773	01/03/2024	31/03/2024	2024	01/03/2024		ESCUELA PRIMARIA PABLO MORENI MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA FC E0281	Base	ESCUELA F Ocupado	Mujer		DIRECCIÓN 31/03/2024	

De los registros, se desprende que no visualiza algún telebachillerato, escuela o preparatoria denominado: **“Bachillerato Yucatán”**.

Establecido todo lo anterior, se desprende que si bien, el Sujeto Obligado requirió al área competente para conocer la información solicitada, a saber: la **Dirección de Administración y Finanzas**, quien en lo que respecta al contenido 5, remite al ciudadano a consultar la información pública de la fracción VIII del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, inherente a los sueldos y salarios, del cual se

puede obtener el nombre de los Profesores de Asignatura B EMS del área de adscripción Coordinación de Bachillerato Intercultural, con la clave o nivel siguiente: E5517; así también del Bachillerato Intercultural de Plantel 001 Popola, y del Telebachillerato Comunitario de Campestre Flamboyanes, obteniéndose información relacionada con los montos por compensación, primas, bonos, gratificaciones, estímulos, prestaciones económicas, y apoyos económicos, lo cierto es, que no se obtiene la relativa a la fecha de ingreso, salario diario integrado, y deducciones calculadas y retenidas (cuotas de seguridad social), por lo que, fue **omisa** en proporcionar la información de manera completa.

Máxime, que no pasa desapercibido para este Órgano Garante, que del conocimiento de los recursos de revisión que se sustancian ante las diversas ponencias, que en el diverso con número de expediente **252/2024**, interpuesto en contra de la Secretaría de Educación, recaída a la solicitud de acceso con folio 311216524000081, en la cual se peticiona la información inherente a: "...COPIA DE SUS TALONES DE PAGO DE LAS QUINCENAS 1, 2, 3 Y 4.", la Dirección de Administración y Finanzas, proporciona en respuesta un **talón de pago**, del cual se desprende información que es del interés del ciudadano obtener en los contenidos 4 y 5, como lo es la *antigüedad*, *fecha de ingreso*, *salario diario integrado* y *las percepciones que lo integran*, *cuotas de seguridad social calculadas y retenidas*; por lo que, sí pudiera obrar en los archivos del Sujeto Obligado; siendo que, para fines ilustrativos se inserta la captura de pantalla de uno de los talones de pago:

NO. NOM.	NO. EMP.	NOMBRE DEL EMPLEADO	R.F.C.	NP	CLAVE PRESUPUESTAL	COMPROBANTE			
1015	33285	VARGAS AKE CECILIA GUADALUPE		21607	073999CF010000.000005	4825779			
NO. SEGURIDAD SOCIAL		C.U.R.P.	PUESTO		ADSCRIPCION				
			CF01000- JEFE DE DEPARTAMENTO A		DIRECC. DE ADMON Y FINANZAS				
FECHA INGRESO PLAZA	ANTIGÜEDAD	BANCO	FECHA DE PAGO	P.C.F.	CEDE	CLAVE DEL C.T. (UDCH)	PAGADURIA	CHEQUE NO.	
01/04/2018	25-10-4	BANCO MEX S.A.	14/02/2024	/		31ADG0016J	0300	31ADG0016J	0
PERCEPCIONES			DEDUCCIONES						
CVE.	CONCEPTO	IMPORTE	CVE.	CONCEPTO	IMPORTE				
30	33 AYUDA POR SERV A LA DO	90.00	DESCUENTOS DE LA SECRETARIA						
38	34 DESPENSA	88.00	01	31 IMPUESTO SOBRE LA RENTA	4,790.90				
07	04 SUELDO BASE	53,515.27	02	32 FONDO PENS Y DIV PREST ISSTEV.	2,475.52				
CG	145 COMPENSACION ESPECIAL	11,542.39							
TOTAL DE PERCEPCIONES			\$	25,224.39	TOTAL DE DEDUCCIONES		\$	7,236.51	
			NETO PERCIBIDO		\$	17,987.78			
FIRMA DEL TRABAJADOR			PERIODO		QUINCENA				
			DEL	01/02/2024	AL	15/02/2024	03		

Información que en el presente asunto se invocan como **hechos notorios**, en razón que, el Pleno de este Organismo Autónomo comparte el archivo de los recursos de revisión y resuelve los mismos previa circulación de los proyectos respectivos, de conformidad a los artículos 8, 9, fracción II y XVIII, y 13 fracciones III y IV del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, vigente, como resultado de la consulta a los autos del expediente arriba señalado que obra en los archivos de este Órgano Colegiado, mismos que se introducen en la especie como **elementos de prueba por constituir hechos notorios** de conformidad al criterio jurisprudencial cuyo rubro indica: "**NOVENA ÉPOCA, NO. REGISTRO: 172215, INSTANCIA: SEGUNDA SALA, JURISPRUDENCIA, FUENTE: SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y SU GACETA, XXV, JUNIO DE 2007, MATERIA(S): COMÚN, TESIS: 2A./J. 103/2007,**

PÁGINA: 285 HECHO NOTORIO. PARA QUE SE INVOQUE COMO TAL LA EJECUTORIA DICTADA CON ANTERIORIDAD POR EL PROPIO ÓRGANO JURISDICCIONAL, NO ES NECESARIO QUE LAS CONSTANCIAS RELATIVAS DEBAN CERTIFICARSE.”, así como al diverso marcado con el número **02/2013**, emitido por la entonces Secretaria Ejecutiva de este Organismo Autónomo, el cual fuera publicado a través del ejemplar del Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, marcado con el número 32, 330, el día tres de abril del año dos mil trece, el cual es compartido y validado por el Pleno del Instituto, cuyo rubro a la letra dice: “**HECHO NOTORIO. PARA QUE SE INVOQUE COMO TAL NO ES NECESARIO QUE LAS CONSTANCIAS DEBAN CERTIFICARSE.**”.

En tal sentido, la autoridad responsable de no contar con la información en los términos peticionados por los solicitantes, esto es, un “listado” con la información desagregada, lo cierto es, que tiene la obligación de proporcionar aquellos documentos que obren en sus archivos de los cuales se obtenga la información que se solicita como en el presente asunto corresponderían a los comprobantes de pago de nómina o talones de pago.

Asimismo, las plazas ocupadas en la secretaría de Educación, corresponde a información de carácter público de conformidad a la fracción X del artículo 70 de la Ley General de la materia.

Ahora bien, en que respecta al **contenido 4**, la autoridad responsable manifestó *no contar con un cuadro general de antigüedades, por lo que, no genera la información solicitada en los términos y condiciones requeridos por el solicitante; así también, indicó que en atención al Criterio 03/2017, emitido por el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública y protección de Datos Personales, no existe la obligación de generar documentos ad hoc para atender las solicitudes de acceso, por lo que, no era procedente el procesamiento para atender la solicitud de acceso; actuación que no resulta ajustada a derecho*, pues si bien, en los caso que el área administrativa no cuente con la información en los términos peticionados por el ciudadano, **deberá proporcionar aquellas documentales a través de las cuales se pueda obtener la información peticionada de así obrar en sus archivos; máxime, que como se ha precisado en los párrafos que anteceden, esta puede obtenerse de los comprobantes de pago de nómina o talones de pago de las personas de quienes se pide la información, en el apartado de “Antigüedad”**; siendo que, sólo de no contar con la información o con parte de ella, deberá declarar la inexistencia de la información que se solicita, cumpliendo con lo dispuesto en los artículos 138 y 139 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el Criterio 02/2018, emitido por el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

En cuanto a la información peticionada en los **contenidos 4 y 5**, del “Bachillerato Yucatán”, debió proceder a fundamentar y motivar su impedimento para dar respuesta a la información peticionada, esto es, declarando su inexistencia de no contar con la información en sus archivos, o en su caso, su incompetencia en términos de lo dispuesto en el artículo 136 de la Ley General de la Materia.

Finalmente, en los que respecta a lo manifestado por el recurrente en su escrito de interposición: “...se entregó un documento que carece de firmas, título o algún elemento que permita advertir su origen y funcionario que lo expidió, por lo que se solicita sea declarado nulo...”, se determina que **sí resulta procedente el agravio del particular**, pues no se advierte documental alguna a través de la cual se acredite que la Unidad de Transparencia requirió al área competente y este procedió a dar respuesta a la solicitud de acceso que nos ocupa, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 131 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, pues a través de dicha documental, daría certeza que se efectuó la búsqueda exhaustiva y razonable en sus archivos, procediendo a su entrega, o en su caso, a declarar la inexistencia de conformidad con lo dispuesto en los artículos

138 y 139 de la Ley General en cita; **por lo que, al constituir la respuesta que otorgare el área competente a un acto de autoridad, debe proceder a su entrega debidamente firmada a fin de darle validez a la actuación.**

En conclusión, se determina que en efecto el acto que se reclama sí causó agravio a la parte recurrente, coartando su derecho de acceso a la información pública, y causándole incertidumbre acerca de la información que pretende obtener, perturbando el derecho de acceso a documentos que por su propia naturaleza son públicos y deben otorgarse a la ciudadanía.

Sentido: Se **Modifica** la respuesta recaída a la solicitud de acceso que nos ocupa, emitida por el Sujeto Obligado, y por ende, se le instruye para que a través de la Unidad de Transparencia realice lo siguiente: **I. Requiera de nueva cuenta a la Dirección de Administración y Finanzas**, a fin que atendiendo a sus funciones y atribuciones, realice la búsqueda exhaustiva de la información inherente a: “4.- *cuadro general de antigüedad debidamente validado y elaborado en términos de lo dispuesto por el artículo(sic) 158 de la ley federal del trabajo vigente, y 5.- listado con nombres de los servidores públicos que ocupan una plaza, base o mantienen una relación laboral con la institución, señalando fecha de ingreso, salario diario integrado y las percepciones que lo integran, cuotas de seguridad social calculadas y retenidas. en el caso de la secretaria de educación es únicamente respecto al personal del sistema de telebachilleratos y prepa Yucatán.*”, esto es, las documentales a través de las cuales se obtenga la información peticionada, y la entregue, en la modalidad peticionada; siendo que, de encontrarse publicada en medios electrónicos, deberá garantizar el acceso a la información, esto es, precisando el instructivo para que el solicitante obtenga la información de manera directa, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 130 de la Ley General en cita, garantizando la accesibilidad de manera directa de la información peticionada; o bien, de proceder a declarar la inexistencia de la información, funde y motive adecuadamente la misma, remitiéndola al Comité de Transparencia, a fin que éste cumpla con lo previsto en los artículos 138 y 139 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el Criterio 02/2018, emitido por el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; **II. Ponga a disposición del particular** la respuesta que le hubiere remitido el área referida en el punto que precede con la información que resultare de la búsqueda; o bien, las constancias generadas con motivo de su inexistencia, y las actuaciones realizadas por el Comité de Transparencia, según corresponda; **III. Notifique al ciudadano** la respuesta recaída a la solicitud de acceso que nos ocupa, en atención al numeral que precede, conforme a derecho corresponda, acorde a lo dispuesto en el artículo 125 de la Ley General de la Materia, y **IV. Informe al Pleno** del Instituto y **remita** las constancias que acrediten las gestiones respectivas para dar cumplimiento a lo previsto en la presente determinación.

SESIÓN: 19/DICIEMBRE/2024.
LACF/MACF/HNM.